

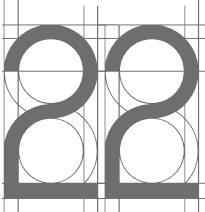
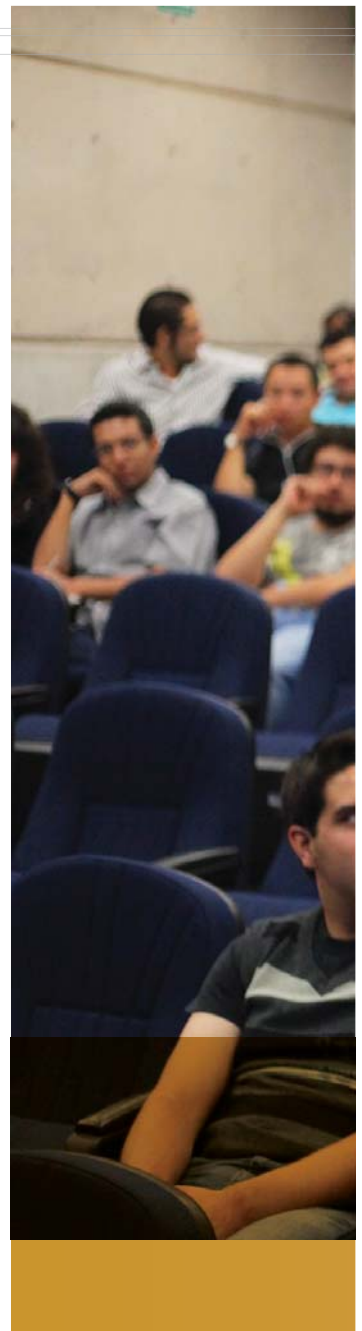
# Enseñar la condición humana

*Sara Celia González Alba*

A doce años del inicio del siglo XXI, el mundo vive tiempos de cambios vertiginosos en todos los aspectos, ambientales, sociales, económicos, políticos, entre otros, y México no está exento de esta problemática. Es verdad que estos problemas no son nuevos, sino que nos vienen persiguiendo desde el siglo pasado y aún no se solucionan cuando ya están surgiendo otros nuevos, como la aparición de enfermedades desconocidas y la reaparición de conocidas; además, la cantidad de recursos necesarios para sustentar a la población humana es insuficiente, ya que la población humana supera la disponibilidad de dichos recursos.

En ninguna época han sido las opiniones sobre el hombre tan imprecisas como en nuestro tiempo, pues el hombre cada día se empobrece en todos los aspectos y con sus actos en contra de la vida de nuestro planeta, el hombre y el mundo se va difumando del sistema planetario, en definitiva "... el mundo inició sin el hombre y al parecer terminará sin el hombre..." (Rubio, 1987: 30). En efecto, el hombre trabaja por la disgregación, no ha hecho más que disociar millares de estructuras sociales, políticas, culturales, entre otras, para reducir las a un estado en donde ya no son susceptibles de integración.

En nuestros días, el único valor de la existencia humana radica en la solidaridad universal que posibilita un desprendimiento fundamental del egocentrismo, del orgullo, la soberbia, etcétera, para que a través del cultivo de las virtudes como la prudencia, justicia, fortaleza, y otras, el hombre sea capaz de la contemplación del mundo como la obra más maravillosa de todas las obras, que se dé cuenta que forma parte de un mundo más sabio que los propios libros, en donde se respira la pureza del aire cargado de paciencia, de serenidad y de perdón recíproco entre él mismo con la tierra y no siga en la inercia, sino al contrario, que siga una evolución de la humanidad hacia el progreso de manera solidaria entre los pueblos y las naciones y no siga en esta esclavitud progresiva y cada vez más compleja hacia el determinismo de la propia naturaleza, debido al desarrollo económico y técnico. Es por eso que las sociedades que se basan en mayor grado en la naturaleza son más libres.





Todos estos problemas que vive actualmente la humanidad han sido y siguen siendo causados por el comportamiento del ser humano, por lo cual, es necesario que el hombre, ser racional, actúe de manera racional y consciente, ya que el futuro real está determinado por cada una de las decisiones que tomen las personas. Ésta es una necesidad apremiante y hoy es el momento para actuar oportunamente y proteger nuestro planeta, la supervivencia y la del hombre del futuro, ya que “a medida que aprendemos de nuestros errores, nuestro conocimiento aumenta [...]” (Popper, 1967: 13). Con base en lo anterior y con respecto a los errores ya mencionados cometidos por el ser humano, surge la siguiente pregunta: ¿Cómo educar a los hombres para formar una sociedad justa?, justicia que se adquiere a través de la exploración de uno mismo.

Existen diferentes factores que forman parte esencial de la formación humanista en el alumnado, pero el más importante es el ejemplo del profesor.

Las funciones del profesor universitario deben ser analizadas desde su concepción como un especialista de alto nivel dedicado a la enseñanza, por lo cual es importante ser congruentes, es decir, predicar con el ejemplo. Así pues “el docente universitario es miembro de una comunidad académica, lo que supone la aceptación y conformación de la conducta, a un conjunto específico de pautas, valores y actitudes que, de alguna manera, reflejan una determinada percepción de la realidad y caracterizan y dan sentido a una forma de vida” (De la Orden, citado en García, 2001), motivo por el cual es esencial que el profesor en su conducta diaria y en su relación con los estudiantes se comporte como una persona honesta, solidaria, justa, disciplinada, que muestre una alta sensibilidad por los problemas de los estudiantes, acompañada de acciones prácticas para orientarlos en su solución; de no ser así, de nada valdría que un profesor muestre un gran dominio de la asignatura que imparte, pues hay que enseñar con el ejemplo.

El docente debe cuidar de sus palabras, ésta es una forma de cooperación, pues sin el cuidado de la palabra difícilmente va a existir un cuidado de la comunidad, de la cooperación y de la comunicación. Cuidar la palabra no es solamente cultivar las formas de hablar, sino que es también mantener la vitalidad de ciertas palabras, lograr que éstas nos sigan diciendo algo; es importante que palabras como justicia, libertad, fraternidad, igualdad, tengan vida y contenido; el cuidado de uno mismo también es el cuidado del lenguaje, si no se cuida la vitalidad de la palabra, difícilmente va a existir una cooperación para un mundo mejor.

En la actualidad, las cuestiones éticas vuelven a ocupar un lugar central en las preocupaciones del hombre contemporáneo, no se trata de un tema de moda sino de una manifestación de una sensibilidad renovada que le impulsa a enfocar todos los asuntos humanos y sociales desde un punto de vista de la recuperación de un humanismo crítico.

Es indudable que para lograr la formación del hombre con esta visión holística es necesario buscar una formación integral, la cual sólo se logrará a través de la educación. El ser humano es a la vez físico, psíquico, biológico, cultural, social e histórico. Esta unidad compleja de la naturaleza humana está completamente desintegrada de la educación a través de las disciplinas y hace imposible aprender qué significa ser humano. Hay que restaurarla de modo que cada uno de nosotros, allá donde esté, llegue a conocer y tome conciencia al mismo tiempo de su identidad compleja y común a todos los demás seres humanos (Morín, 2001). De esta manera, es necesario que la condición humana sea objeto esencial en cualquier enseñanza.

En términos generales, es imprescindible resaltar el lugar de la práctica reflexiva en el desarrollo de las competencias, dado que brinda la posibilidad permanente de enmarcar la actuación docente más allá de las condiciones establecidas por el entorno institucional. Tal como afirma Perrenoud (2004), la autonomía y la responsabilidad del profesional no se entienden sin una gran capacidad de reflexión en la acción y sobre la acción. Esta capacidad está en el interior del desarrollo permanente, según la propia experiencia, las competencias y los conocimientos profesionales de cada uno; para enseñar la condición humana es necesario que el docente recurra a herramientas de planificación y

diseño de situaciones de enseñanza no tradicionales que involucren no sólo la presentación de los contenidos disciplinares relevantes, pertinentes y contextualizados en relación con las metas de la carrera, sino también procesos de reflexión metacognitiva que exijan del estudiante una necesaria postura comprometida frente a su propio aprendizaje, consiguiendo esto a través de la práctica sólida, base de ideas fundamentales sobre la naturaleza y el significado del aprendizaje de excelencia, el cual se consigue solamente con el desarrollo intelectual y personal del alumnado.

---

#### *Fuentes de consulta*

- García Valcárcel Muñoz Repiso, A. (2001). *Didáctica universitaria*. Madrid: La Muralla.
- Morín E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona: Paidós Studio.
- Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona: Graó.
- Perrenoud, P. (2004). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Barcelona: Graó.
- Popper, K.R. (1967). *Conjeturas y refutaciones: El desarrollo del conocimiento científico*. España: Paidós.
- Rubio Carracedo, J. (1987). *El hombre y la ética: humanismo crítico, desarrollo moral, constructivismo ético*. España: Anthropos.

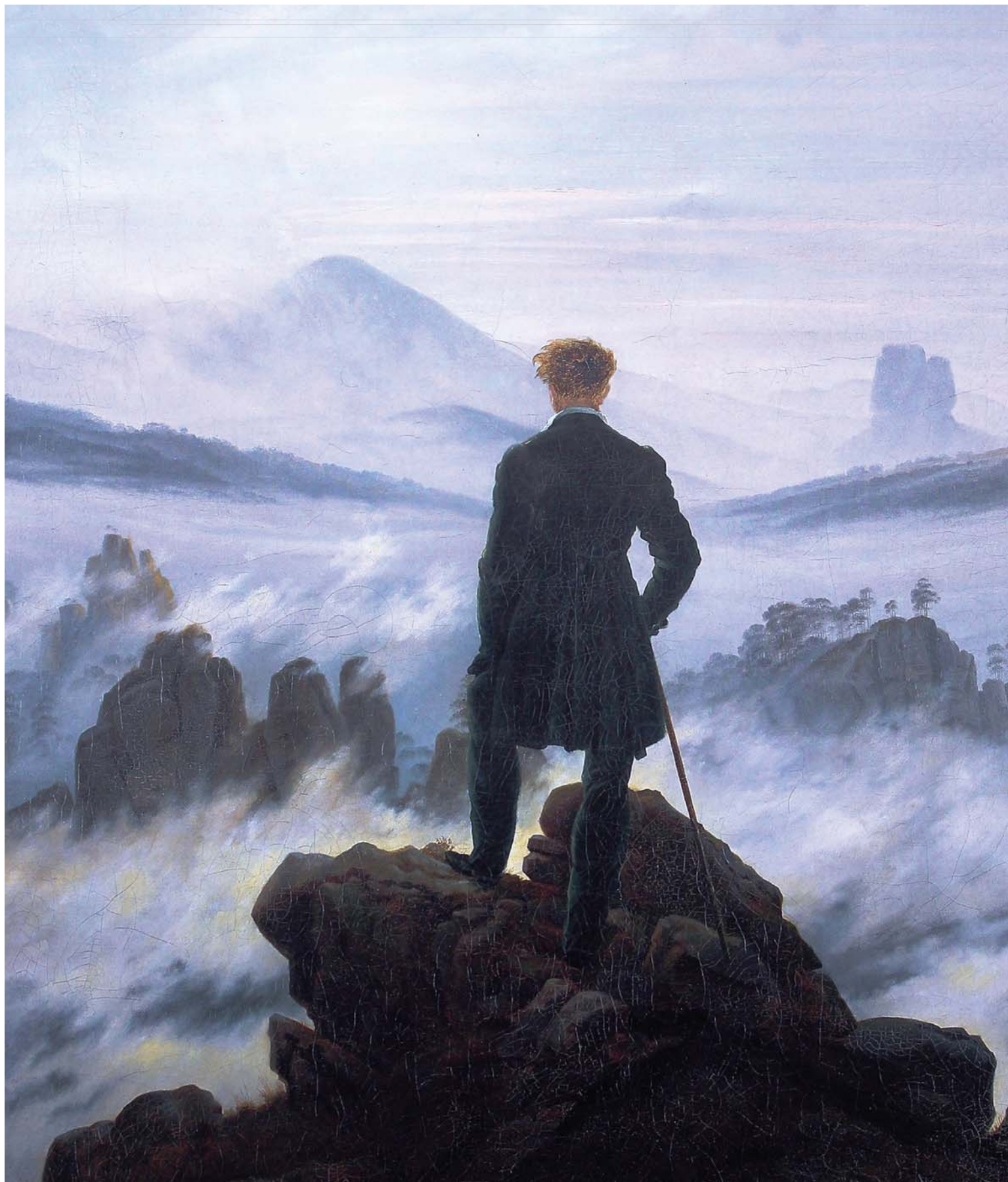


Imagen:  
Caspar David Friedrich: "El caminante sobre el mar de nubes"  
<http://bit.ly/wfZhZB>